



Asamblea General

Distr. limitada
27 de septiembre de 2017
Español
Original: inglés

Consejo de Derechos Humanos

36º período de sesiones

11 a 29 de septiembre de 2017

Tema 3 de la agenda

Promoción y protección de todos los derechos humanos, civiles, políticos, económicos, sociales y culturales, incluido el derecho al desarrollo

China, Egipto, Federación de Rusia*, Pakistán*, Venezuela (República Bolivariana de): enmienda al proyecto de resolución A/HRC/36/L.10

36/... Desapariciones forzadas o involuntarias

Después del decimosexto párrafo del preámbulo, *añádase* un nuevo párrafo con el texto siguiente

Reiterando que los titulares de mandatos de los procedimientos especiales deberán tratar siempre de establecer los hechos, sobre la base de información objetiva y fidedigna que dimanen de fuentes pertinentes y creíbles, y que hayan contrastado debidamente en el mayor grado posible, y subrayando la importancia vital de los principios de imparcialidad y objetividad de los titulares de mandatos,

* Estado no miembro del Consejo de Derechos Humanos.

